

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES
22 de Mayo de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 791.

Seccion editorial.

IMPARCIALIDAD.

El Porvenir de Santiago ha tomado de la peor manera posible nuestro suelto referente á las oposiciones de los señores Borobio y Orts, en el cual, sin prejuzgar el asunto ni ménos defender la conducta del señor ministro de Fomento, exponíamos los méritos del Sr. Orts, agraciado con la cátedra objeto de la oposicion; y antes de hacerlo reproducíamos un suelto de *El Porvenir* en el que se consignaban los méritos de nuestro paisano el señor Borobio, obrando en esto con más imparcialidad que nuestro colega, que contesta, segun sabe y entiende, á nuestro suelto, templado y comedido.

No tuvimos complacencia ni disgusto al dar á conocer los méritos del señor Orts, méritos que *El Porvenir* llama ventajas: cumplimos un deber de imparcialidad, á que creemos está obligado todo el que escribe para el público, pero no defendimos la justicia del acuerdo por el cual se ha concedido la cátedra al señor Orts, antes al contrario, deploramos entonces, como lo hacemos ahora, que nuestro paisano el Sr. Borobio no obtuviese la cátedra á que le daba derecho el primer lugar en la terna, para el que fuera designado por el tribunal competente.

La cuestion era bien sencilla. *El Porvenir* ponía en duda que el ahora agraciado con la cátedra tuviese buen expediente literario; más es, lo negó; y nosotros creimos oportuno sacar al colega de un error y evitar que todos creyesen lo que no era exacto. Pero el colega de Santiago dá á la cuestion otro carácter, y en nuestro suelto anterior halla ciertas analogías de procedencia política entre el Sr. Orts y alguno de los redactores de este DIARIO, á quien supone autor de lo escrito en nuestro número del día 17. Esto no puede extrañarnos, pues estamos muy acostumbrados á que *El Porvenir*, cuando no tiene razones ni argumentos, saque á relucir personas; conducta muy á gusto de los que como el colega piensan, pero que no es igualmente de gusto del público, que busca razones y doctrinas, y no nombres.

Usando nosotros del sistema de *El Porvenir* diremos que si el colega defiende al Sr. Borobio, no es porque este sea un joven ilustrado, ni porque haya nacido en este país y estudiado en la Universidad Compostelana; sinó porque es correligionario del colega.

No es esta la primera vez que el ministro de Fomento desaira al que ocupa en la terna el primer lugar, dando la cátedra al que está en segundo y aún á

veces en tercero; pero como siempre lo hizo favoreciendo á los ultramontanos, ni á *El Porvenir* ni á los periódicos de su comunión se les ocurrió atacar al señor Toreno ni censurar su procedimiento. Pero ahora que, por casualidad, el nombramiento recae en una persona de antecedentes y procedencia liberales, y el desairado es un ultramontano, toda la prensa de este matiz se lanza furiosa sobre el conde de Toreno, á quien habrá sorprendido el ataque, por partir de los que hasta hoy resultaron favorecidos y permanecieron mudos en las demás ocasiones en que Su Excelencia usó del mismo procedimiento, llegando ahora á decir que el señor conde concedió la cátedra al Sr. Orts porque este es demócrata.

¿Qué dirá el señor conde al encontrarse con que le han descubierto sus aficiones á la democracia?

Como nosotros no damos carácter político á las cuestiones que no deben tenerlo, hemos visto siempre con disgusto que el señor conde de Toreno procede poco escrupulosamente en la designacion de los individuos de las ternas á quienes concede las cátedras, razon por la cual hemos visto también con sentimiento lo acontecido con el Sr. Borobio, no porque este sea ultramontano ni el Sr. Orts demócrata, ni tampoco exclusivamente porque aquel sea gallego, sinó principalmente porque ocupaba el primer lugar en la terna. Y por esta misma imparcialidad—á diferencia del colega á quien nos dirigimos—no nos pareció oportuno negar los méritos del señor Orts.

Censurar por poco equitativo el procedimiento del conde de Toreno, no obliga á acusar á este de demócrata, ni tampoco á rebajar los merecimientos de los que son designados por aquél.

El Porvenir cita algunos periódicos que censuraron el hecho; pero de los cuales, á no ser los ultramontanos, ninguno se ocupó de las opiniones políticas de los opositores, y aún alguno de ellos (vea *El Porvenir* como no ha leído bien) dió á conocer los méritos del Sr. Orts.

Respecto al testimonio de los diarios ultramontanos, nada tenemos que decir, como no sea copiar la frase de *El Siglo Futuro* que dijo, á propósito del Sr. Orts: *ya sabemos lo que explicando medicina puede dar de sí un demócrata.*

Finalmente; ocupándose de nuestro suelto anterior sobre este asunto dice el colega que quedamos acreditados de excelentes defensores de nuestros paisanos, de amigos de los gallegos y de celosos partidarios de los hijos de la escuela de Santiago.

Por fortuna, no necesitamos la certification del colega ni su recomendacion tampoco para disfrutar del aprecio del público; pero aunque así fuese, gustosos la

renunciariamos, dejando la conquista de aquel á nuestro propio esfuerzo.

Los periódicos de Madrid nos comunican que el día 17 por la noche se celebró un banquete en casa del capitalista D. Francisco Sanz, en honor de los senadores elegidos por esta provincia. A dicho banquete asistieron bastantes personajes, todos pertenecientes al partido constitucional, y, además, como era natural, los Sres. Viñas, Ulloa y Mazo, en cuyo honor tenia lugar la fiesta.

El único brindis que se pronunció fué en honor de la memoria del prohombre constitucional D. Augusto Ulloa, y durante la comida se habló extensamente de la política y actitud que observará el partido constitucional en la próxima campaña parlamentaria.

De manera que siendo constitucional el Sr. Sanz, que daba el banquete; siendo constitucionales todos los asistentes; brindando solo por un constitucional, y hablándose solamente de la política y actitud de ese partido, no seremos maliciosos si decimos, en vista de esto, que los tres senadores de la provincia de Lugo son constitucionales, porque el banquete mencionado revistió todos los caracteres de un acto político.

Y, sin embargo, en las listas clasificadas que publicaron los periódicos ministeriales, figuraba como adicto alguno de nuestros senadores; mas como el banquete es posterior á la fecha de la publicacion de dichas listas, al banquete nos atenemos.

Resulta, pues, que el partido conservador-liberal de Lugo no ganó ningun puesto en la candidatura de senadores.

Parece que es esperado en Madrid Mr. Donon, representante de la sociedad francesa *Credit Foncier* que hizo proposiciones para encargarse de la construccion y explotacion de las líneas del Noroeste, que viene con objeto de tratar en definitiva del asunto.

Mucho celebraremos que se llegue á un arreglo con dicha sociedad; pues encomendada la terminacion de nuestros ferro-carriles á una empresa particular, recibirán las obras grande impulso y tendrán un fin más próximo que el que ahora les espera, en manos de la Administracion.

Creemos conveniente dar cuenta á nuestros lectores de la reforma que se prepara en la Administracion de justicia con motivo del establecimiento del juicio oral y público, reforma que comprende la única instancia en lo criminal, la separacion del juez instructor y del que falla, la supresion de los tribunales unipersonales y la retribucion de los auxiliares de la Administracion de Justicia,

La escala judicial quedará formada como sigue:

«*Juzgados municipales.*— Con las funciones que hoy ejercen tanto en lo civil como en lo criminal, pero ensanchando probablemente el límite de sus atribuciones en una y otra esfera, pudiendo conocer en juicio verbal de las demandas que son objeto ahora del juicio llamado de menor cuantía, ó sea de aquellas cuyo valor no exceda de 3 000 rs.

»Los nombramientos se harán por el Gobierno.

»*Jueces de partido.*— En lo civil ejercerán las mismas funciones que ahora desempeñan los jueces de primera instancia, con apelación para ante la Audiencia respectiva.

»En lo criminal serán simplemente jueces instructores para toda clase de delitos.

»*Tribunales ó audiencias de circunscripción.*— Instruido el sumario, estos tribunales conocerán de las causas en *juicio oral y público y en la única instancia.*

»Se compondrán de cinco magistrados, número indispensable para fallar las causas en que hubieran de imponerse penas aflictivas, pudiendo ser tres los que dicten sentencia condenando á pena correccional.

»Se establecerán en todas las capitales de provincia y pueblos en que por su importancia ó número de habitantes se considerase necesario.

»Lo que se llama el ministerio de la ley, estará representado por un fiscal y los tenientes que en cada circunscripción se creyese oportuno, según el movimiento procesal de la misma.

»Como los jueces instructores no tendrán á su lado un fiscal, pues desaparecen, con arreglo al proyecto de que damos cuenta, los actuales promotores, los fiscales del Tribunal de circunscripción y sus tenientes ejercerán la inspección y vigilancia propias de su carácter y representación sobre aquellos funcionarios.

»*Audiencia de distrito.*— Se conservan las actuales con sus mismas atribuciones, en cuanto á lo civil, formándose con sus Salas de lo criminal los tribunales de circunscripción de las capitales en que se encuentran.

»*Tribunal Supremo.*— Para la casación en lo civil y en lo criminal, con la organización que tiene actualmente.

»Todos los funcionarios de la Administración de justicia estarán convenientemente retribuidos (teniendo en cuenta la escasez del Erario), menos los jueces y los fiscales municipales y sus secretarios, respecto de los cuales nada se establece de nuevo acerca de este punto.

»Se creará un papel especial de pagos al Estado, en equivalencia de los derechos que hoy perciben los auxiliares de los juzgados y tribunales, para atender á los sueldos de los mismos.»

Dice *El Trabajo* de Orense:

«El Sr. Elduayen ha llegado á Vigo. Meditemos.

A medida que el Sr. Elduayen se acerca, nuestro ferrocarril se aleja.»

¡Como se equivoca el colega!

Cuando el Sr. Elduayen estuvo lejos de Galicia, *allá arriba*, tampoco se acercó el ferrocarril de Orense á Vigo.

El marqués del Pazo es un astro que alumbra lo mismo lejos que cerca. Su luz sirve para ciertas vistas familiarizadas ya con ella.

No ha satisfecho á nuestro querido colega *El Trabajo* de Orense la contestación que dimos á un suelto suyo referente á no haber sido impresa una *Memoria* premiada por el Jurado del Certámen literario celebrado en esta ciudad en 1877.

Refiriéndonos al párrafo del reglamento que dejaba al arbitrio del Jurado la impresión de las obras premiadas, hemos lamentado que habiendo fondos sobrantes no se imprimiese la *Memoria* sobre agricultura á que el colega se refiere; pero insistiendo el estimado colega en sus afirmaciones, nos vemos en el caso de desentendernos del asunto, por cuanto no ha-

biendo intervenido en nada absolutamente de lo que se refiere á las tareas del Jurado del Certámen literario, no estamos al corriente de los detalles ni conocemos los motivos que haya habido para acordar la impresión de trabajos que se hallaban en el mismo caso que el de nuestro amigo D. Luciano Cid, exceptuando el de este.

Por lo tanto, damos conocimiento del asunto á la Comisión directiva, poniendo á su disposición estas columnas.

Noticias de Galicia.

Del 16 al 20 del actual entraron en la Audiencia las siguientes causas procedentes de los juzgados de esta provincia:

Sarria, contra Josefa Lopez por hurto.

Becerreá, contra el farmacéutico D. Urbano Salceda por infracción.

Quiroga, sobre lesiones á D. Antonio Lósada.

Mondoñedo, contra Andrés y Antonio Pernos por lesiones.

Mondoñedo, sobre lesiones á Maria Ron.

Vivero, sobre hurto á las fragas de Rua.

— Leemos en *El Fomento*, periódico que ve la luz en la villa de Órdenes:

«¿Que ha pasado en el Ayuntamiento de Cereda? Se nos aseguró que tres ó cuatro sujetos, y para más investidos de carácter oficial, al frente de unos ochenta *matones* armados de hoces y palos dieron gritos de ¡Muera el Gobernador! ¡Muera el Gobierno! ¡Abajo el Ayuntamiento!»

¿Tienen conocimiento de ello SS. el Juez de primera instancia, Sr. D. Justo Fernandez y el Promotor Sr. D. Modesto Iglesias?»

—El 15 se ha cometido en Pontevedra un horrible crimen. Un vecino de aquella ciudad asaltado por la fatal idea de matar á una vecina suya, llevó á cabo su propósito dándole una cuchillada en el pescuezo que le dejó muerta en el acto, y se entregó luego y sin ningún esfuerzo á la acción de los tribunales de Justicia que entienden en el asunto. Ingóranse los móviles á que esa desgracia haya obedecido.

—*Bahía de Vigo.*— Regatas para el día 2 de Junio de 1879 á las cinco de la tarde.

Premio de honor, para botes de cuatro remos tripulados precisamente por individuos de cualquiera de las tres sociedades *Tertulia recreativa*, *Casino* y *Gimnasio*.

Premio de 800 reales, para faluchos de pesca que armen más de diez remos.

Premio de 500 reales, para lanchas de pasaje ó pesca que armen más de cuatro remos.

Premio de 300 reales, para botes de tráfico que armen cuatro remos.

Observaciones generales: El jurado que debe presidir estas regatas, podrá excluir de tomar parte en ellas á cualquiera embarcación cuyas condiciones difieran esencialmente de las de la generalidad. Los patrones de las embarcaciones que pretendan disputar los premios se proveerán con tres días de anticipación de una nota que se dará en la secretaría del *Casino*, autorizándoles para tomar parte en las regatas, la cual deberán presentar al jurado en el momento de la formación. El punto de partida será el muelle de la Lage. La distancia que debe recorrerse, será el de una milla próximamente que se demarcará oportunamente.

—El Sr. D. Jacobo Ulloa, padre de D. Augusto Ulloa, se encuentra enfermo, aunque, por fortuna, no de gravedad.

—Del *Diario de Avisos* de la Coruña:

«Ya empieza á notarse el movimiento que se observa todos los años al aproximarse las fiestas de Maria Pita. En la plaza de toros las cuadrillas de carpinteros y peones se ocupan bajo la dirección de los señores arquitectos provincial y municipal de componer los desperfectos causados por la última invernada. Los bichos según telegrama recibido se hallan ya en camino, perteneciendo á las ganaderías de Martínez y Mazpule, de Colmenar y Sanchez, de Salamanca. Lagartijo y Pastor son los espadas encargados de rematar estos briosos animales. La Comisión de festejos del Ayuntamiento no descansa hasta organizar en unión con las sociedades de recreo

las diversiones que han de complementar el programa de costumbre.

La primera corrida de toros que será el 29 del entrante Junio, día de San Pedro, coincide con la procesion de la octava de la Pescadería, y suponemos que el Sr. Rector de San Nicolás, tendrá esto presente para celebrarla por la mañana como se hacia antes de ahora.

Este año, según las noticias que tenemos de varios puntos, vá á ser inmensa la concurrencia á las fiestas de Maria Pita, y esperamos que los hoteles y las casas de huéspedes se prepararán en tiempo para que los forasteros encuentren la comodidad y economía que todo el mundo desea en tales casos.»

—Le ha sido admitida la dimision al gobernador de Pontevedra D. Victor Novoa, y nombrado en su lugar D. Filiberto Abelardo Diaz.

Noticias generales.

En los círculos políticos se daba ya el 20 como segura la siguiente distribución de los cargos parlamentarios: El marqués de Cabra será designado para la presidencia de la comisión de actos, el Sr. Bugallal para la de presupuestos y el Sr. Romero Robledo para la del Mensaje.

—Escriben de Puigcerdá que el tiempo seguía en toda su crudeza, nevando en tanta consideración, que cubria la llanura una regular capa de nieve, siendo más abundante en las montañas. A la nevada siguió un frío tan intenso, que ha perjudicado notablemente al trigo y demás productos agrícolas.

—El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala es ya, vencidas todas las dificultades que se presentaban, el candidato del Gobierno para la presidencia del Congreso.

—Datos edificantes que publica un colega relativos al trato de que son objeto algunos presos políticos en el Peñon de la Gomera:

«Se les ha afeitado como á los presidiarios, se les ha puesto una cadena al pié, encerrándolos en un calabozo casi subterráneo situado en la planta baja del hospital, de cuya agradable residencia solo les toca aspirar el aire una hora al día.»

—Tal es la miseria que aflige á la clase trabajadora de la importante é industriosa villa de Valls (Tarragona), que varias comisiones del Ayuntamiento y párroco, recorren los barrios en demanda de limosnas con que poder hacer frente á la situación precaria en que aquella se encuentra.

—La Guardia civil del puesto de Belchite ha capturado y puesto á disposición de aquel juzgado de primera instancia, á un sujeto que en el día 27 de Abril anterior atropelló y abusó bárbaramente de una niña de doce años de edad á presencia del débil y anciano padre de dicha niña.

—Según escriben de la isla de Cuba á un periódico catalán, puede asegurarse que no hay que esperar por ahora la abolición de los derechos de exportación, y se calcula que el perdón en las contribuciones del último trimestre del año económico, concedido recientemente por un decreto, equivale al beneficio que produciría la abolición mencionada.

El Gobierno ha mandado que se entreguen las tierras no cultivadas de la provincia de Santiago de Cuba, que son hoy propiedad del Estado á todas las personas que las pidan con arreglo al reglamento de 22 de Febrero de 1878.

—Habiendo desaparecido de Londres una persona importante, fué al propio tiempo encontrado en el Támesis un cadáver sin cabeza. ¿Y qué hizo la inteligentísima policía de aquella capital?

Prometió 100 libras á quien presentase la cabeza del muerto: el resultado fué que al día siguiente fueron presentadas nada menos que 20 cabezas.

—Leemos en un periódico de París:

«Se habla en París, en el hotel Continental, de una noble señora española que ha perdido sus dos hijos con las más horribles circunstancias.

Hace dos años murió el mayor de ellos de una fiebre tifoidea.

Viendo el dolor de su madre, el más joven, niño de seis años, pensó sin duda que encerrar á su hermano en una caja y sacarlo fuera de casa sería dar la mayor pena á su madre.

Aprovechando, pues, un instante en que se vió solo, cogió á su hermano muerto, y lo escudó en una pieza inmediata de la habitacion y ocupó su lugar en la cama, poniéndose de tal modo que, creyéndosele muerto, fué metido en la caja.

Cuando se pudo notar el hecho habian trascurrido ya veinte minutos.

Abrióse la caja y vivia aún, pero murió aquella misma noche.

La señora estuvo á punto de volverse loca de dolor, y para distraerla es por lo que se la hace viajar actualmente.

Seccion extranjera.

La situacion de la Rusia ofrece peligros mayores y de más trascendentales consecuencias. Las ejecuciones de los nihilistas no cesan, y aumentan las medidas de precaucion, mejor dicho, de rigor, del Gobierno.

Pero los nihilistas han sustituido el puñal por la tea incendiaria, entregando á las llamas ciudades enteras, y dejando sin hogar y sin recursos á millares de familias inocentes.

Los detalles de los incendios de Oremburgo, de Perm, de Rittish y de otras partes, atribuidos ya á los nihilistas, son horribles: para formarse pequeña idea de las pérdidas sufridas, basta decir que solo en la primera de aquellas ciudades han quedado convertidas en calcinados montones de escombros más de 3 000 casas, cuyo valor ascendia á muchos millones de rublos.

El telégrafo dice que los gobernadores de los distritos donde ocurren tan devastadores incendios han tomado oportunas medidas para descubrir á los incendiarios; pero hay que desconfiar del resultado de estas medidas, en vista del casi nulo que han dado hasta ahora las que el Gobierno ruso adoptó para descubrir á los asesinos de los altos jefes de policia de San Petersburgo y Moscow.

Entre tanto, se anuncia que dentro de pocos dias pasarán por esta última poblacion más de 8.000 individuos que son desterrados á Siberia, por sospechas de pertenecer á la secta de los nihilistas.

La situacion de Rusia no puede ser más triste, y no es fácil prever á qué extremo llegará esa situacion si el imperio de los czars no cambia en breve plazo las instituciones sociales y políticas, planteando resueltamente y con generoso esfuerzo las reformas progresivas y civilizadoras de los demás pueblos de Europa.

Cual si hubiera decidido empeño en desautorizar las versiones optimistas de las autoridades y periódicos rusos y de algunos corresponsales de San Petersburgo con relacion á la agitacion nihilista, una caria de esta última ciudad refiere un hecho bastante significativo para demostrar que los revolucionarios encuentran siempre medios de cumplimentar sus amenazas: Un jóven oficial, hijo de un Teniente general, fué invitado á una reunion de jóvenes de ambos sexos: acudió con ánimo de solazarse, pero en vista del giro y tendencias socialistas de las conversaciones, anunció que se retiraba. Despojáronle entonces del revolver y de la espada que ceñia y exigiéronle que jurase guardar secreto.

Una vez en casa, el jóven oficial vaciló en revelar lo ocurrido; pero dicióse al fin, despues de consultar con el *Pope* de su regimiento, expuso á su jefe el suceso en que habia figurado como actor. Algunos dias despues recibió una bien escrita carta en que se le comunicaba la sentencia de muerte dictada por el Comité revolucionario que habia de ser ejecutada el 17 de Marzo. Custodióse la casa en ese dia con verdadero empeño, abstuvo de salir el oficial, y ya podia considerarse en salvo; mas al amanecer del siguiente dia, apareció muerto sobre su lecho: habíale administrado un veneno en el almuerzo que pidió á un *restaurant* de aquel barrio: cómo lograron los nihilistas verter el tósigo no se ha podido averiguar aun.

Seccion local.

Hace dos dias recibimos la visita de nuestro colega *El Noticiero*, despues de tan prolongada ausencia. Pero las intermitencias del *Diario de Ferrol* continúan.

Los números del jueves, viernes y sábado de la última semana, y el de lunes de la presente, no los hemos recibido.

En el coche de Castilla partieron ayer para Madrid nuestros particulares amigos Excelentísimo señor conde de Pallares, senador vitalicio, y los Sres. D. Casiano Perez Batallon y don José Pardo Montenegro, diputados electos por esta circunscripcion.

En el mismo coche y con igual direccion marchó tambien nuestro estimado amigo don Antonio Patró.

A todos deseamos feliz viaje.

El sábado 24 se abre el pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de la Administracion económica de esta provincia.

Con direccion á Pontevedra y procedente de Madrid, pasó ayer por esta capital nuestro distinguido compañero y paisano D. Luis Polanco, ex-director de *El Imparcial*.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en el dia 20 del actual:

Nacimientos: varones legítimos, 1; hembras legítimas, 1.—Defunciones: varones casados, 1.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy. * LA ASCENSION DEL SEÑOR.

Idem de mañana.—La aparicion de Santiago Apóstol.

Efemérides.—(844).—Tuvo lugar en este dia la famosa batalla de Clavijo que algunos historiadores ponen en duda. En ella tuvo origen el extinguido voto de Santiago.

(1809).—Llegada á Lugo del mariscal Souls, viéndose precisados los nuestros á levantar el cerco de la ciudad.

El origen de las tabernas se pierde en la noche de los tiempos. Las primeras de que tenemos noticia fueron las de Israel, en donde se reunian para beber la leche y hablar de los sucesos públicos. En Atenas, la taberna, lugar de reunion de todas las clases, era frecuentada por Sócrates, que no se desdenaba de ir al Puyx á almorzar budin y vino con miel. En Roma una taberna muy en boga de un tal Coranus, tenia por clientes á Horacio, Tibulo, Ovidio y Propertio. Estas tabernas, llamadas xenias eran como nuestros cafés, lugares de reunion y conversacion. En las obras de Virgilio encontramos huellas de una taberna de campo, á donde él con su amigo Gallus iba á distraerse y cortejar la sirvienta Lycoris.

En tiempos más modernos, las tabernas fueron á menudo ilustradas por personajes célebres por más de un título. En Lóndres fué en una taberna que tenia por enseña un cine blanco, en donde Shakaspeare ha escrito la vida y muerte de Enrique VI de Inglaterra.

En Francia, el más antiguo de estos establecimientos estaba en Paris en el cuartel de Nuestra Señora, con la enseña de *La pomme de pin* (piña).

Bajo Carlos VII y sus sucesores, la taberna de *La pomme de pin* era frecuentada por Rabelais, que escribió allí, segun una leyenda, una gran parte de su libro sobre Gargantúa. En el siglo XVII, la taberna de *La Fosse aux lions* (foso de los leones), muy nombrada por su elegante clientela, recibia á Saint-Amant, Voltaire, Talleirhand, duque de Harcourt, Menage, Boileau, etc.

En el siglo XVIII, la taberna cambió de nombre y de aspecto, y se hace botelleria ó café y estos á su vez hicieron lugar á los cafés, cervecerías y otros establecimientos que fueron los primogénitos de nuestros modernos cafés.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gas, tritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de ner-

vios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura n.ºm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medio cinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7, Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, n.ºm. 1, Madrid.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Los Padecimientos. Secretos Aliviados.—Muchas enfermedades existen que el paciente prefiere padecer en silencio á mencionárselas aún á sus más caros amigos. Ningun remedio hay cuya eficacia pueda compararse con la de este Ungüento refrigerante y sanativo para la mitigacion y curacion de las almorranas, las fistulas y otros tormentos análogos. Un sugeto que anteriormente se vió martirizado por estas dolencias escribe lo siguiente: «Padecí un ataque grave de almorranas durante más de seis meses y pagué á los médicos una cantidad enorme de dinero sin que sus sistemas de tratamiento me hiciesen el más mínimo bien circunstancia que me indujo á ensayar las preparaciones Holloway. Estas bastaron muy pronto para restablecerme completamente en mi salud.»

Seccion telegráfica.

DE LA PRENSA DE GALICIA.

Grandísima escasez de noticias.—Continúa el movimiento de gobernadores.

En el próximo Consejo, los ministros ocuparán de la cuestion de Marruecos.

El jueves regresará á esta corte el Sr. Romero Robledo.

Vuelven á presentarse algunas dificultades para firmar la paz entre Inglaterra y el Afghanistan.

Una comision de la Escuela de Ingenieros de Caminos asistirá á la inauguracion del Dique de la Campana.

Los antiguos redactores de *El Imparcial* no quieren continuar en este periódico, apesar de las proposiciones que se les han hecho.

Anúnciase una visita del rey de Bélgica al de España.

Trátase de presentar á las córtes un proyecto para modificar los aranceles.

Un periódico de oposicion asegura que el 25 se reunirán las mayorías de ambas cámaras en el palacio de la Presidencia.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 10:50 n.—Recibido á las 11:30 n.

Llegó la embajada china: compónese de 19 personajes.

Suspendido por 20 dias el periódico *El Tribuno*.

Ha sido absuelto *El Constitucional*.

Falleció D. Jacobo Ulloa.

Imp del DIARIO Armañá 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

ELEGANCIA y **Buen gusto**
Sombrerería DE **ECONOMIA** y **Perfeccion.**

P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante y variado surtido de sombreros, procedentes de las mejores fábricas de París.

El ver nada cuesta, y se convencerán de que el pueblo de Lugo no tuvo hasta el presente, un sombrerero que pudiese satisfacer el deseo de los consumidores.

INTERESANTE.

AGUAS ÁCIDO-ALCALINAS DE SOUSAS

VERIN.

Estas aguas no tienen rival en la curación de las enfermedades del hígado, cálculos biliares del riñón y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, diabetes, ardores del estómago y diatesis gotosa.

Depósito en Lugo, Farmacia de Rodriguez.

TIRAS Y ENTREDOSSES BORDADOS.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido en el Comercio de Plácido Ramos, á precios arregladísimos.

CALLE SAN PEDRO, 24.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

PERFUMERIA de SEOANE.

Plaza Mayor, 9, principal,

Acaba de recibirse directamente de Francia é Inglaterra un gran surtido en aguas de Toilette y dentrificas: opiatas, cremas, cosméticos, jabones, extractos, peines, cepillería y otros muchos productos.

Especialidad en blancos y tintes.

Cuerdas, arcos y demás accesorios para violin.

MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO

Se hallan impresas las matrículas para el año económico de 1879-80 y los recibos correspondientes para la recaudacion de este impuesto.

LOZA, CRISTAL, PORCELANA

METAL BLANCO. (GARANTIZADO.)

PLAZA REAL, 18.--**LLOPART é HIJOS.**--CALLE COLON, 4.

BARCELONA.

Gran surtido de vajillas, cristal, cubiertos, cuchillería, bandejas de las mejores fábricas.

Casa especial en artículos para cafés, fondas, restaurants, casinos, etc.

Se hacen vajillas con iniciales así como también se graban en los servicios de cristal.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

No más fuchsina.

Libritos de papel químico.

Se venden al precio de dos reales en la Administracion de este periódico.

Inyeccion Rosa.

La única que sin otra medicacion cura radical y prodigiosamente toda clase de flujos que provengan de aparato génito-urinario de ámbos sexos.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las Señoras.

PUNTOS DE VENTA: Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña; Bescansa, Orense, Romásanta; Ferrol, Galad, Vigo, Fernandez Varela y en todas las principales de provincias. DEPOSITO CENTRAL, Madrid, Meson de Paredes, 8, principal

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, to-

mando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

DEPOSITO DE VINOS.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Reina, 8.—(Casa de Pozzi).

Analizados oficialmente, y habiendo obtenido certificado de hallarse completamente exentos de fuchsina nuestros vinos, los ofrecemos al público á los precios siguientes:

	Cántara de 34 cuartillos.	Botella de cuartillo y medio con casco.
Valdepeñas tinto	44 rs	4'50
Priorato id.	38	4
Aragon fuerte id.	34	3'50
Alicante id.	34	3'50
Rioja suave id.	32	3
Valdepeñas blanco rancio		5
Oporto.		5'50
Amontillado.		5'50
Priorato rancio.		6
Benijama id.		5'50

NOTA. Se admiten los cascos que se devuelvan y se abona 1'50 rs. por cada uno. 2-s.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza,